©2022 José Manuel Delfa de la Morena, Juan José Mijarra Murillo,

Nuria Romero Parra y Elena María Cáceres López De Andújar

Algunos derechos reservados

Este documento se distribuye bajo la licencia

“Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional” de Creative Commons,

disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

TEMA 3. CONTENIDOS

# CONCEPTOS GENERALES

## DEFINICIÓN

Según el DECRETO 61/2022, los contenidos son los conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje por parte del alumnado se hace necesario para la adquisición de las competencias específicas de cada área.

Según Cesar Coll: “conjunto de deberes y formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos se considera esencial para su desarrollo y socialización”.

Para Vázquez (2001), los contenidos son un “conjunto de conocimientos, saberes o formas culturales que se consideran esenciales para el desarrollo y socialización del alumnado, y cuya asimilación y apropiación de forma plena y correcta necesita de ayuda específica”.

## TIPOS

### Según su nivel de abstracción:

#### Contenidos generales de Educación Física

En el Anexo II del Real Decreto 157/2022, se fijan los contenidos enunciados en forma de saberes básicos que se establecen para cada ciclo en cada una de las áreas. Específicamente en el área de Educación Física, estos saberes básicos se agrupan en seis bloques que nombramos a continuación:

* Vida activa y saludable.
* Organización y gestión de la actividad física.
* Resolución de problemas en situaciones motrices.
* Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
* Manifestación de la cultura motriz.
* Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno.

#### Contenidos específicos

Son aquellos contenidos que se van a trabajar en cada uno de los cursos de Educación Primaria y en cada una de las Unidades Didácticas. Dependiendo del curso en el que nos encontremos tendrán una dificultad u otra. Estos contenidos son más explícitos y nos dirán qué trabajar de forma concreta. Un ejemplo de contenido específico sería “la velocidad.”

### Según su naturaleza:

#### Conocimientos

Alavi y Leidner (2003) definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales.

#### Destrezas

Observamos que autores como Corpas, Toro y Zarco (1991), señalan a la destreza como una capacidad, talento, disposición, aptitud, idoneidad o conjunto de saberes que posee una persona para efectuar y cumplir una acción de tipo perceptivo, sensorial, motriz, manual, intelectual, actitudinal o social.

#### Actitudes

Según la OMS, la actitud es la disposición psíquica, relativamente estable, que predispone al individuo a reaccionar (pensar, sentir y actuar) de un determinado modo ante el ambiente (objetos, personas, hechos y situaciones).

# BLOQUES DE CONTENIDOS

Siguiendo la Taxonomía de Anita Harrow (1972), se establecen seis niveles jerárquicos, de los cuales, los últimos cuatro nos sirven actualmente para clasificar los contenidos de la Educación Física.

**Nivel 1.** **Movimientos reflejos.**

Son conductas motoras simples e involuntarias, rápidas y dependen de la intensidad del estímulo que lo desencadena.

En el niño existen reflejos primitivos que desaparecen con el desarrollo motor (reflejo de moro, reflejo tónico cervical a, reflejo de prensión plantar, reflejo de marcha automática).

Pueden ser segméntales (único segmento medular), intersegmentales (varios segmentos medulares y tronco del encéfalo) y suprasegmentales (influencia de centros superiores como ganglios basales y cerebelo)

Por ejemplo: quitar la mano si te quemas.

**Nivel 2. Movimientos fundamentales.**

Se alcanza en los primeros años de su vida (reptación, gateo, bipedestación, marcha, manipulación). Son objetivos a abordar fundamentalmente en Ed. Infantil y constituirán la base de los movimientos más complejos y especializados. Son aquellos movimientos “que se adquieren solos”.

* **Movimientos locomotores:** reptación, gateo, marcha, salto.
* Reptación (final de 9º mes).
* Adquisición del gateo (final del 12º mes).
* Marcha sin apoyos (final del 15º mes).
* **Movimientos no locomotores:** movimientos en torno a un eje (giros y volteos).
* **Movimientos manipulativos:** alcance, agarre y transporte de objetos.
* Coordinación mano-boca (final 4º mes).
* Prensión palmar (final 6º mes).
* Prensión en pinza (final 10º mes).
* Prensión en tenaza (final 11º mes).

**Nivel 3. Actitudes perceptivas.**

En este nivel se empieza a incidir educativamente en el desarrollo del niño, puesto que los dos primeros se adquieren de forma innata.

Estos contenidos permiten integrar la información del entorno y del propio cuerpo (estímulos visuales, cinestésicos, auditivos y táctiles) que se seleccionan e interpretan en los centros cerebrales superiores.

Los componentes que encontramos en este nivel son los siguientes:

* Esquema corporal: (reconocimiento de las partes del cuerpo, lateralidad, equilibrio y control postural, estados de tensión y relajación).
* Relación del cuerpo con los objetos que le rodean y percepción del espacio.
* Percepción de las secuencias temporales.
* Discriminación visual, discriminación auditiva, discriminación táctil.
* Habilidades coordinadas (coordinación ojo-mano, coordinación ojo-pie).

**Nivel 4. Aptitudes físicas.**

La mejora de las Cualidades Físicas constituye un objetivo fundamental en este nivel, entendiéndose que con su desarrollo podrá accederse a niveles superiores de movimiento (dominio de movimientos complejos): resistencia (muscular y cardiovascular), fuerza, flexibilidad y agilidad (cambio de dirección, iniciación y detención, tiempo de reacción-respuesta).

**Nivel 5. Destreza de movimientos.**

Este nivel no es sino la culminación de los anteriores niveles y la adaptación de éstos a situaciones más o menos complejas. Estaríamos hablando de las denominadas destrezas y se pueden alcanzar diferentes grados de dominio: destreza adaptativa simple (maneja su propio cuerpo), adaptativa compuesta (introduce un objeto externo) y adaptativa compleja (se introduce en un contexto específico). A través del aprendizaje motor, las habilidades se trasformas en destrezas.

**Nivel 6. Comunicación no discursiva.**

Como culminación de esta jerarquización, el alumno utiliza todas sus destrezas, todas sus cualidades, para expresarse e incluso para crear movimientos expresivos (postura y porte, gestos, expresiones faciales) y/o movimientos interpretativos (movimiento estético y creador).

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Decreto 22/2007 de la LOE.

Decreto 61/2022, de 13 de julio por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. (LOMLOE)

Decreto 89/2014 BOCM

Harrow, A. (1972). A Taxonomy of the Psychomotor Domain: A Guide for Developing Behavioral Objectives. Longman Group. United Kingdom

Ley Orgánica de 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa.

Perona, M. (2009). Metodología II de la enseñanza de la actividad física y el deporte. INEF. Madrid.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Rico, I. (2008). Metodología I de la enseñanza de la actividad física y el deporte. INEF. Madrid.